LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YINA PAOLA AGAMEZ OCHOA Cédula 1062424407 (Madre), ERLIN ANTONIO PEROZA MESA Cédula 10966208 (Padre) de LUIS ANTONIO PEROZA AGAMEZ Tarjeta de Identidad 1062682365, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en calle 32 A # 72 A 20 en el barrio Belén Rosales de la ciudad de Medellín para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 04/12/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176127113588

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/12/2023

Desfijar el: 03/01/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

YENNI PAOLA ESTRADA PEREZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Sur Oriente
Antioquia - Medellín